

RICOS Y PODEROSOS



Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Infonavit, gobierno corporativo

En el Infonavit, organismo tripartito, se están viviendo nuevos e interesantes tiempos con el horizonte hacia un régimen de gobierno corporativo y mayor democracia.

Uno de los puntos centrales y en el que la mayoría coincide es en la necesidad de que Infonavit rinda más cuentas y transparente en qué invierte y cómo invierte los recursos de los trabajadores y cómo realiza todos sus gastos. Esto último en el contexto del camino que busca dilucidar si la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares Páramo**, debe y puede o no supervisar al Infonavit.

El director **Carlos Martínez** busca no sólo agilizar y redimensionar a Infonavit, además de beneficiar a los derechohabientes con programas como el de Responsabilidad Compartida, sino también modernizar la estructura y fincar las bases de un modelo más eficiente en su operación y toma de decisiones.

Dicen quienes han presenciado las últimas sesiones del consejo de administración que se registra un extraordinario diálogo entre los distintos representantes del gobierno, la Iniciativa Privada y los trabajadores.

Por supuesto que eso no quiere decir que no hay todavía algunas actitudes inerciales que buscan mantener el *statu quo* o avanzar hacia un modelo sui generis. Pero más allá de las posiciones de las partes, resulta que de acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Carlos Salazar Lomelín**, el

Infonavit cumple con menos de 50% (49.77%, para ser precisos) de los indicadores en materia de gobierno corporativo.

El propio Salazar —aseguran las mismas fuentes— podría coadyuvar en el convencimiento de los representantes del sector privado en avanzar el cumplimiento de un esquema de gobierno corporativo.

Un elemento fundamental del gobierno corporativo tiene que ver con los controles *ex ante* para identificar conflictos de interés en los órganos o la falta de acuerdos de confidencialidad y presentación de deberes fiduciarios entre otros.

La secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, ha jugado un papel relevante en la necesidad de transparentar y hacer más democrático al Infonavit. Pronostican los testigos presenciales de las juntas de consejo que muy probablemente el diálogo llevará a buen puerto la transformación del organismo tripartito. ¡Ojalá!

TRANSPARENCIA Y 4T

Resulta que en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** que realiza la cuarta transformación se ha disparado la necesidad de acceso a la información y la transparencia.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que reporta el comisionado **Joel Salas**, al comparar los periodos de transi-

ción de los dos últimos sexenios la sorpresa es que ha aumentado notablemente la solicitud de información a ese órgano autónomo. A la fecha, la población utiliza casi 100 % más su derecho de acceso a la información para conocer, controlar y evaluar las decisiones que se toman en Presidencia de la República.

Entre diciembre del 2012 y marzo del 2013, en el inicio del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, el INAI registró 573 solicitudes de información. Al inicio de este sexenio, diciembre del 2018 a marzo del 2019, se han registrado 982 solicitudes de información.

Los recursos de revisión con Peña Nieto fueron 18; con López Obrador van 118.

Lo que se está observando es que prácticamente por cada declaración que hace el presidente de México, se realiza una solicitud de información que hace la población.

La buena noticia es que la relación entre el INAI y el gobierno federal es positiva. Tanto así que la Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Irma Eréndira Sandoval**, ha tomado al toro por los cuernos y, en el entendido de que el gobierno tiene que ser más proactivo que reactivo, está haciendo la tarea para subir la información a los medios digitales, antes de que lo solicite la ciudadanía.

¡Bien!

ONBY EQUIPO COMPLETO

¡Más vale tarde que nunca! Fi-



Fecha 01.04.2019	Sección Empresas y Negocios	Página 32
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

nalmente aprobaron los nombramientos que propuso el presidente de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, **Adalberto Palma Gómez**.

En el ámbito financiero oficial y privado, se había convertido en el tema del que todos hablaban en “radio pasillo”.

Que al titular del órgano de supervisión y vigilancia simple y sencillamente no se le veía en público.

Salvo su participación en la Convención Bancaria, a Palma no se le veía más que en contados actos privados. El chisme es que no podía salir porque no tenía a su equipo completo.

Finalmente el viernes, ya tarde se difundió que la junta de gobierno designó a seis nuevos vicepresidentes y ratificó a cua-

tro que se encontraban ya en el cargo. Así, quedaron en la vicepresidencia Técnica, **David Esaú López Campos**; en la de Normatividad, **Margarita de la Cabada Betancourt**; en la de Supervisión de **Banca de Desarrollo** y Finanzas Populares, **Anselmo Moctezuma Martínez**; en Política Regulatoria, **José Antonio Quesada Palacios**; en Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros, **Jorge Alberto Conde Lara**, y **Luis Enrique Landa Fournais**, en la de Administración y Planeación Estratégica.

Además, ratificaron a los titulares de las vicepresidencias restantes: **Edgar Manuel Bonilla del Ángel**, de Supervisión Jurídica; **Marco Antonio López Pérez**, de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financie-

ros B; **Gloria Paola Frago Conterras**, de Supervisión Bursátil, y **Sandro García-Rojas Castillo**, de la de Supervisión de Procesos Preventivos.

Por cierto que Palma en su discurso en la banca enfatizó su agradecimiento a los trabajadores que decidieron mantenerse en el órgano regulador.

Seguro que, ahora sí, el presidente de la **CNBV** se dejará ver más seguido en medios. Hay que decirlo, su nombramiento fue muy bien recibido.

ATISBOS

CANCELACIÓN. Se dice extraoficialmente que Interjet cancelará 60 vuelos por falta de personal. Haría falta que la aerolínea informe al público abiertamente.